

HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA INMOBILIARIA VI FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 22 de mayo de 2026.-

Señora:

Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos provisorios de Ameris Deuda Inmobiliaria VI Fondo de Inversión

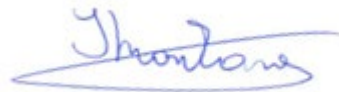
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10°, inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Deuda Inmobiliaria VI Fondo de Inversión** (el "*Fondo*").

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*") celebrada con fecha 22 de mayo de 2026, se acordó en relación con el Fondo, realizar una distribución de dividendos imputable al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2026 por un total de **CLP \$827.430.032**, distribuido entre sus series A, B, I, y D.

La distribución antes señalada, se pagará a contar del **28 de mayo de 2026**, a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.